D: 1

No de Oficio 12277

Pereira, 23 de abril de 2026

Señores
CARTONES Y CORRUGADOS DE RISARALDA S.A.S
Representante Legal
Cartones y Corrugados de Risaralda S.A.S.
Calle 9 No. 3T-67 Bodega 2
3300646
sgca@corrugadosderisaralda.com
Dosquebradas, Risaralda

Asunto: Remisión de concepto técnico – Seguimiento permiso de emisiones atmosféricas

Cordial saludo

En el marco del seguimiento al permiso de emisiones atmosféricas por fuentes fijas otorgado mediante Resolución No. 0427 del 15 de marzo de 2024, se remite el concepto técnico correspondiente.

Lo anterior, con el fin de que, en calidad de establecimiento, se realice la verificación interna del estado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en dicho permiso, identificando aquellas que requieren seguimiento periódico y/o fortalecimiento para garantizar su cumplimiento integral.

Este ejercicio se enmarca en las acciones de control y seguimiento adelantadas por la autoridad ambiental, orientadas a la mejora continua en la gestión de las emisiones atmosféricas. Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que se considere pertinente

Atentamente,



NATALY MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

Revisó RAFAEL AUGUSTO PINZON OSSA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CT-1940-2026.pdf

Proyectó: BRANDON EMILSON SANCHEZ MARTINEZ - SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL